



Operación Salida 1ª de agosto

Tráfico establece un operativo especial para atender 1.000.000 de desplazamientos por las carreteras de Castilla y León

- Se prevé un incremento de los desplazamientos en la tarde del mañana viernes 30, la mañana del sábado 31 de julio y la tarde del domingo 1 de agosto
- El delegado del Gobierno en Castilla y León pide a los conductores que extremen las medidas de seguridad y observen las indicaciones y normas de tráfico ya que en esta operación se juntarán la salida de vacaciones de agosto con la vuelta de julio y el fin de semana.

29 de julio de 2010. Con motivo del inicio del mes de agosto y el incremento de desplazamientos en automóvil, la Dirección General de Tráfico ha dispuesto dispositivo especial para dar cobertura de seguridad y fluidez a 1.000.000 de desplazamientos que se producirán por las carreteras de Castilla y León entre las 15 horas de mañana viernes, 30 de julio, y las 24 horas del domingo 1 de agosto. Durante este periodo coincidirán los desplazamientos de aquellos que inician sus vacaciones, de quienes las terminan y los habituales por fin de semana del período estival.

El delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, pide a los conductores que extremen las medidas de precaución y observen todas las normas e indicaciones ya que en este fin de semana coincidirán los viajeros que retornan de las vacaciones de julio con los que inician las de agosto y con los de fin de semana. Alejo llama especialmente la atención a los conductores que tengan que realizar trayectos cortos y por carreteras secundarias ya que suelen ser el escenario de frecuentes accidentes.

La accidentalidad, en la operación salida de agosto del pasado año, que tuvo lugar entre los días 31 de julio y 2 de agosto, se saldó con el fallecimiento de 2 personas en accidentes de tráfico, habiéndose registrado en carreteras convencionales en las provincias de Ávila y León. Una de estas víctimas mortales era motorista.

INCREMENTO DE LOS DESPLAZAMIENTOS

En este periodo coincidirán en carretera:

- El comienzo del mes vacacional de agosto, con desplazamientos de largo recorrido en sentido salida de los grandes núcleos urbanos y destinos principales las zonas turísticas de costa y litoral.
- El retorno de los que finalizan sus vacaciones en el mes de julio.
- Desplazamientos habituales de salida/retorno por fin de semana de período estival.

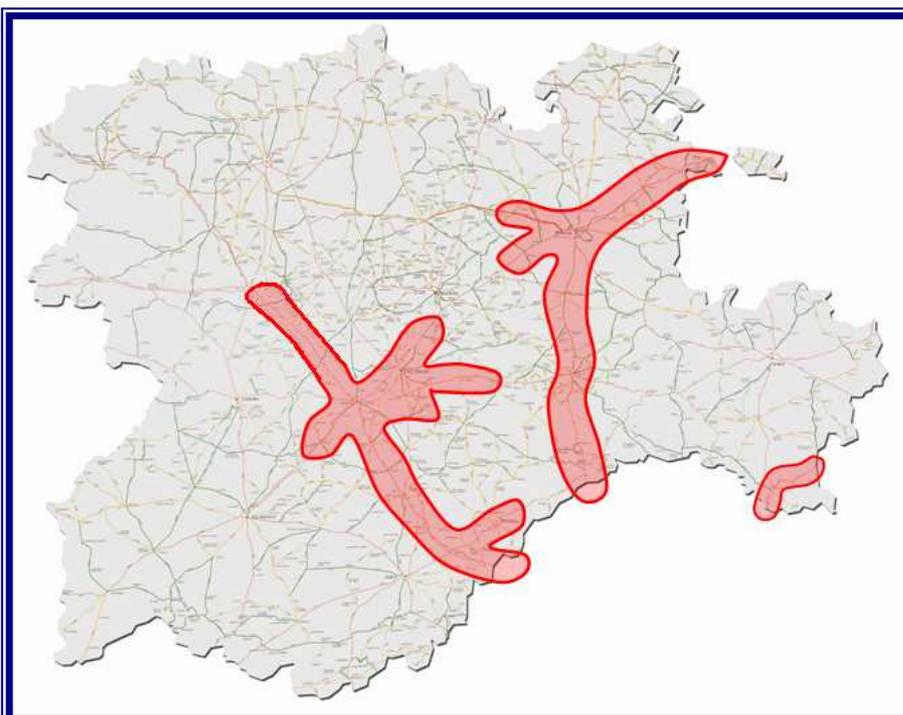
La previsión apunta a que las horas más complicadas para realizar el viaje sean las comprendidas entre las 15 y 22 del viernes 30 de julio, 9 y 14 del sábado 31 de julio y 18 y 24 del domingo 1 de agosto.

DISPOSITIVO

Para llevar a cabo estas operaciones, se ha establecido un dispositivo que cuenta con personal dependiente de la Dirección General de Tráfico y de otras entidades: funcionarios y personal técnico que atiende labores de supervisión, regulación e información de tráfico en el Centro de Gestión; agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y empleados de las empresas de conservación y explotación y del resto de los titulares de carreteras y personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.

El Centro de Gestión del Tráfico dispone de un circuito cerrado con 76 cámaras de televisión, 138 estaciones de toma de datos, 119 paneles de mensajería variable instalados en las carreteras y 1 helicóptero que actúa en misiones de vigilancia desde su base de Valladolid.

SERVICIO DE HELICÓPTEROS DE LA DGT



El Servicio de Helicópteros de la DGT realizará Vuelos en la zona durante el periodo de la Operación Especial 1ª de Agosto, según lo indicado en el mapa, en total coordinación con el Centro de Gestión del Tráfico y con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

VEHÍCULOS PESADOS Y OBRAS

Se restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y durante algunos tramos horarios, en carreteras de especial intensidad de circulación de todos los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 kg.

Se suspenderán las obras en fase de ejecución entre las 13 horas del viernes 30 de julio y las 24 del domingo 1 de agosto.

ITINERARIOS ALTERNATIVOS

Establecimiento de itinerarios alternativos a las carreteras más concurridas tanto para salida como regreso.

- ***ITINERARIOS entre ANDALUCÍA OCCIDENTAL y ZONA NORTE (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Castilla y León).***

Desde: Huelva (por A-49), Cádiz (por AP-4 / N-IV), Málaga (por A-45 y A-92 Córdoba (por A-4) a Sevilla, y desde aquí por la carretera A-66 / N-630 ("Ruta de la Plata") hasta las siguientes poblaciones:

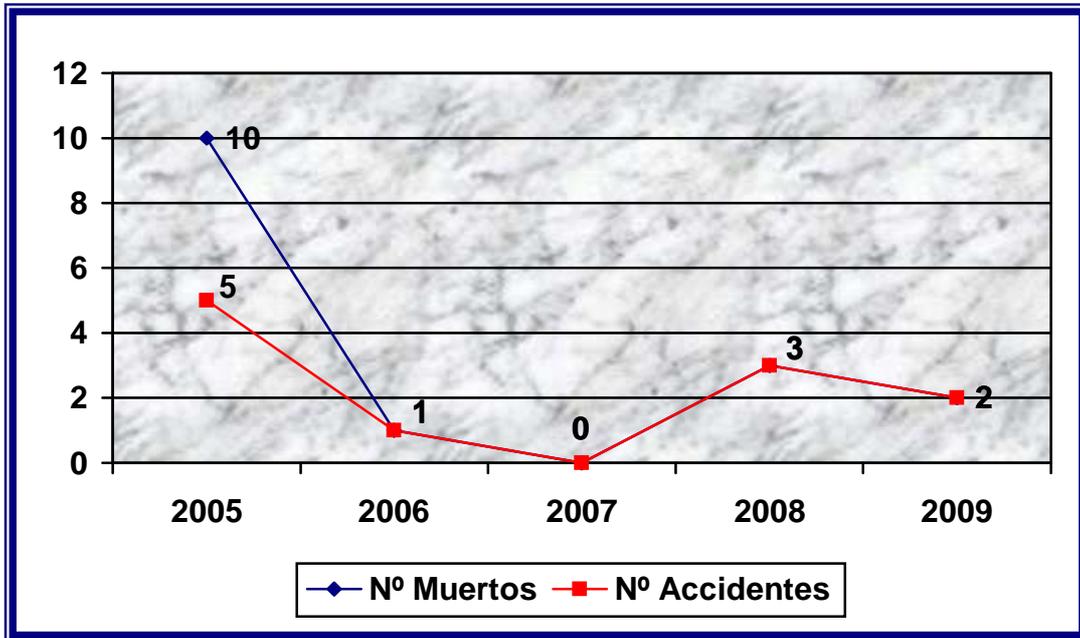
- ▶ Salamanca donde se coge la autovía A-62 para destinos en Cantabria, Castilla y León y País Vasco.
- ▶ Benavente para destinos Asturias y Galicia.

- ***ITINERARIO entre ZONA LEVANTE y CASTILLA y LEÓN.***

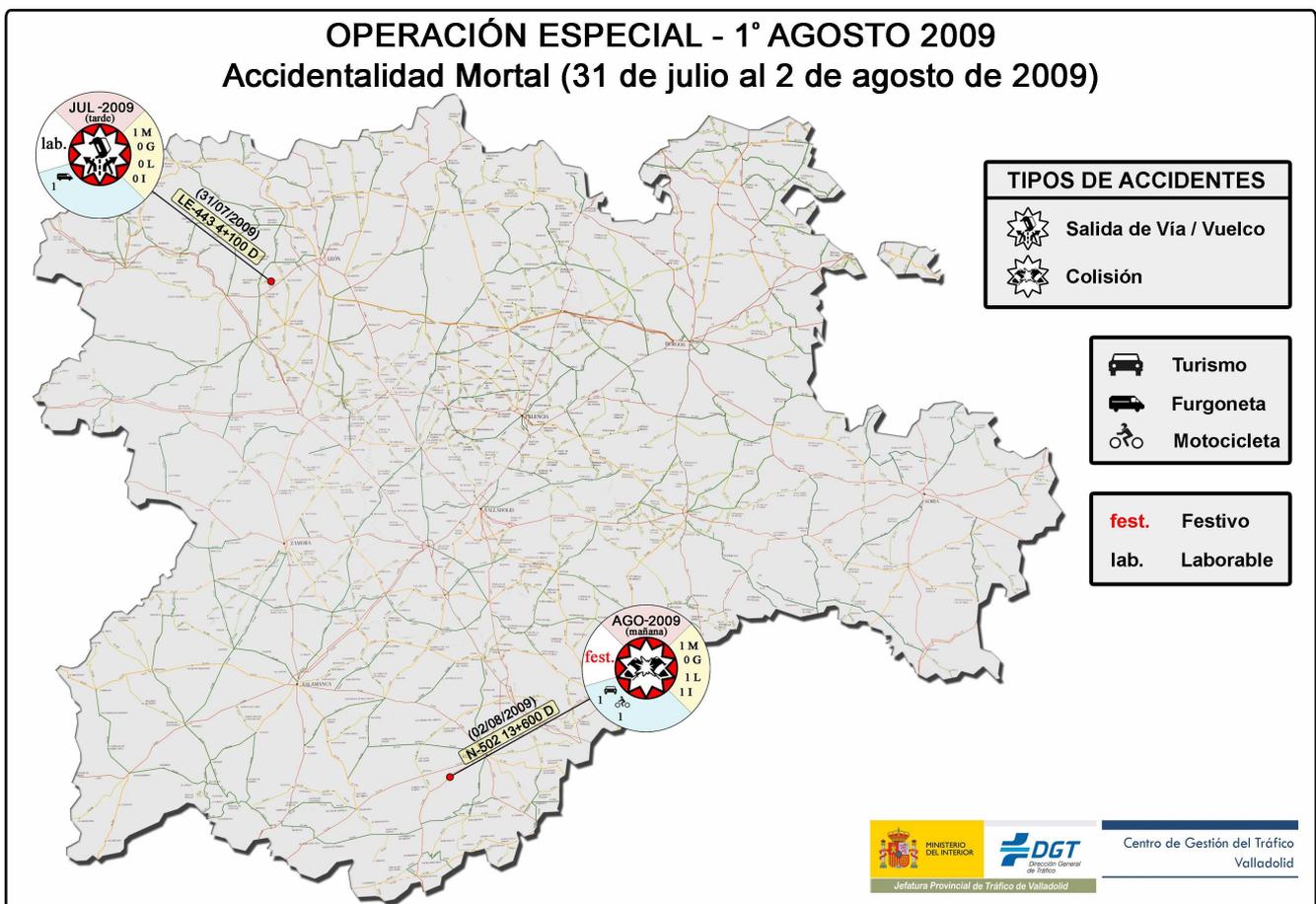
Desde Murcia, Alicante, Valencia y Castellón por la A-7 ó autopista AP-7 (peaje) hasta Sagunto, para tomar la autovía A-23 hacia Teruel, de aquí por la N-221 a Molina de Aragón y Alcolea del Pinar donde se coge la autovía A-2 sentido Zaragoza hasta Medinaceli, y de allí por la carretera N-111 hasta Almazán, donde se enlaza con la C-116 al Burgo de Osma y desde aquí por N-122 hasta las siguientes poblaciones:

- ▶ Aranda de Duero donde se toma la autovía A-1 para destino Burgos.
- ▶ Valladolid para destinos en León, Zamora y Palencia.

ACCIDENTALIDAD MORTAL OPERACIÓN 1 DE AGOSTO



ACCIDENTALIDAD MORTAL 1ª SALIDA VERANO 2009



MES DE AGOSTO

La previsión de desplazamientos por carretera durante el mes de agosto en Castilla y León es de 8 millones.

Durante el mes de Agosto del pasado año murieron 30 personas en accidentes de carretera, 28 en 2008 y 32 en 2007.

INFORMACIÓN

La Dirección General de Tráfico ofrece gratuitamente información del estado de la circulación y de las incidencias que pueden afectarla, para una correcta planificación de los viajes por carretera, a través de los siguientes medios:

- **DESDE TELÉFONO MÓVIL**

Movistar	505 / 404 /	e-moción
Vodafone	141	
Orange	2221	
WAP	http://wap.dgt.es	

Uno de los sistemas que potencialmente más posibilidades ofrece es el de información mediante mensajes cortos desde teléfono móvil o sms.

- INTERNET <http://www.dgt.es>
- TELETXTO DE TVE página 600
- TELETXTO DE TELE 5 página 470
- TELETXTO DE ANTENA 3 página 410
- TELETXTO DE CUATRO página 185
- TELETXTO DE LA SEXTA página 490
- TELÉFONO 900 123 505 / 983 201 405
- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO

CONSEJOS

El delegado del Gobierno en Castilla y León recuerda las actitudes o normas que hay que observar a la hora de ponerse en carretera:

- En vía desdoblada, circule por el carril derecho y si tiene que detener el vehículo hágalo siempre fuera de la calzada o en el arcén.

Además hay que tener en cuenta otros consejos de carácter general, como:

- Adoptar las mismas precauciones al realizar desplazamientos cortos que en los de largo recorrido.
- **Al volante, ni una sola gota de alcohol.** El consumo de alcohol por los conductores es incompatible con la conducción.
- **Cinturón todos, cinturón siempre.** En cualquier desplazamiento, ya sea de corto o largo recorrido, deben utilizarse los sistemas de seguridad adecuados. Cinturón, casco o sillas infantiles pueden salvarnos la vida.
- **Conducción sosegada.** Durante el viaje se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente. La desatención en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.
- **Las prisas pueden matar.** La velocidad debe ser la adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. En autopistas y autovías la velocidad máxima permitida para turismos y motocicletas es de 120 km/h.
- Cuidado con las distracciones al volante. **No utilice el teléfono móvil.**
- Evitar la temperatura elevada en el habitáculo mediante el **aire acondicionado** o aireando el vehículo **bajando las ventanillas.**